

El Sistema Nacional de Inversión Pública



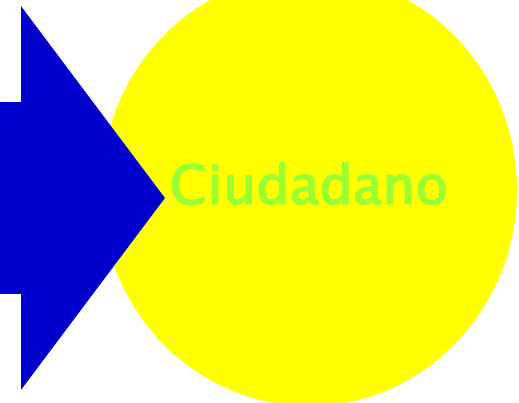
Los Sistemas Administrativos

Los Sistemas Administrativos Nacionales son sistemas de gestión que actúan como normas de calidad

Reglas para certificar conductas.....



Proyecto de
Inversión
Pública



El SNIP busca certificar la calidad de los proyectos

Que es el **snip** ?

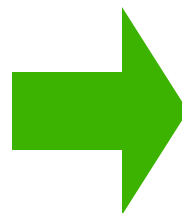
Sistema Nacional de Inversión Pública

- Sistema Administrativo del Estado que certifica la calidad de los proyectos de inversión pública, de manera que:
 - ▣ Se utilicen eficientemente los recursos de inversión.
 - ▣ Se garantice la sostenibilidad de los proyectos.
 - ▣ Los recursos públicos tengan mayor impacto socio-económico.
- Mecanismo para la transparencia del gasto público y la rendición de cuentas a la sociedad.

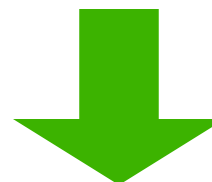
Antecedentes

En el año 2000 se crea el SNIP para **mejorar la calidad de la Inversión**.

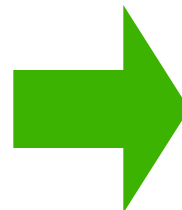
En ese momento no se incluyeron a los Gobiernos Locales.



2000
Ley del SNIP
(excluía a Gobiernos Locales)

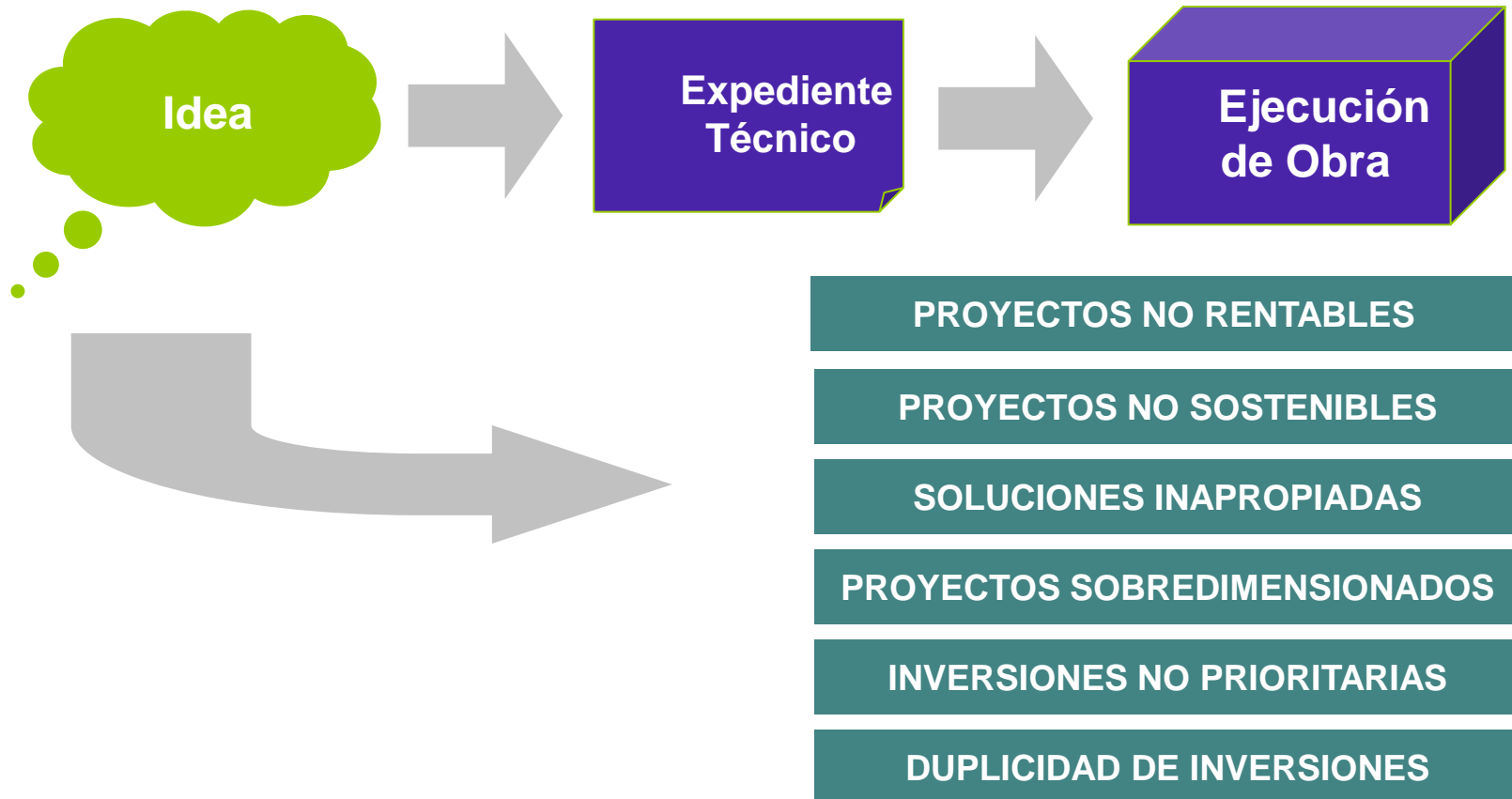


En el año 2002 la Ley de Bases de Descentralización, dispone el desarrollo progresivo del SNIP en los Gobiernos Locales en su condición de Sistema Administrativo del Estado.



2002
Ley Bases Desc.
(incluye a Gobiernos Loc. al SNIP)

¿Por qué necesitamos hacer preinversión?





Palacio Municipal Echarate - Cusco

Echarate recibe altos recursos del Canon Minero (Gas Camisea)

Población no cuenta con Sistema de Saneamiento, Hospital, ni calles asfaltadas

Se construyo complejo del piscinas. La zona solo acoge a 10 visitantes por semana



Mirador de Tambopata – Madre de Dios

Costo: S/ 2' 000 000, mantenimiento: S/ 200 000, no está operativo

Población con altos niveles de analfabetismo, sin acceso a servicios básicos: agua y desagüe, alumbrado eléctrico.

Que intervenciones califican?

Proyecto de Inversión Pública

Toda intervención limitada en el tiempo

Que utiliza total o parcialmente recursos públicos

Con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora de bienes o servicios de una Entidad

Cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto

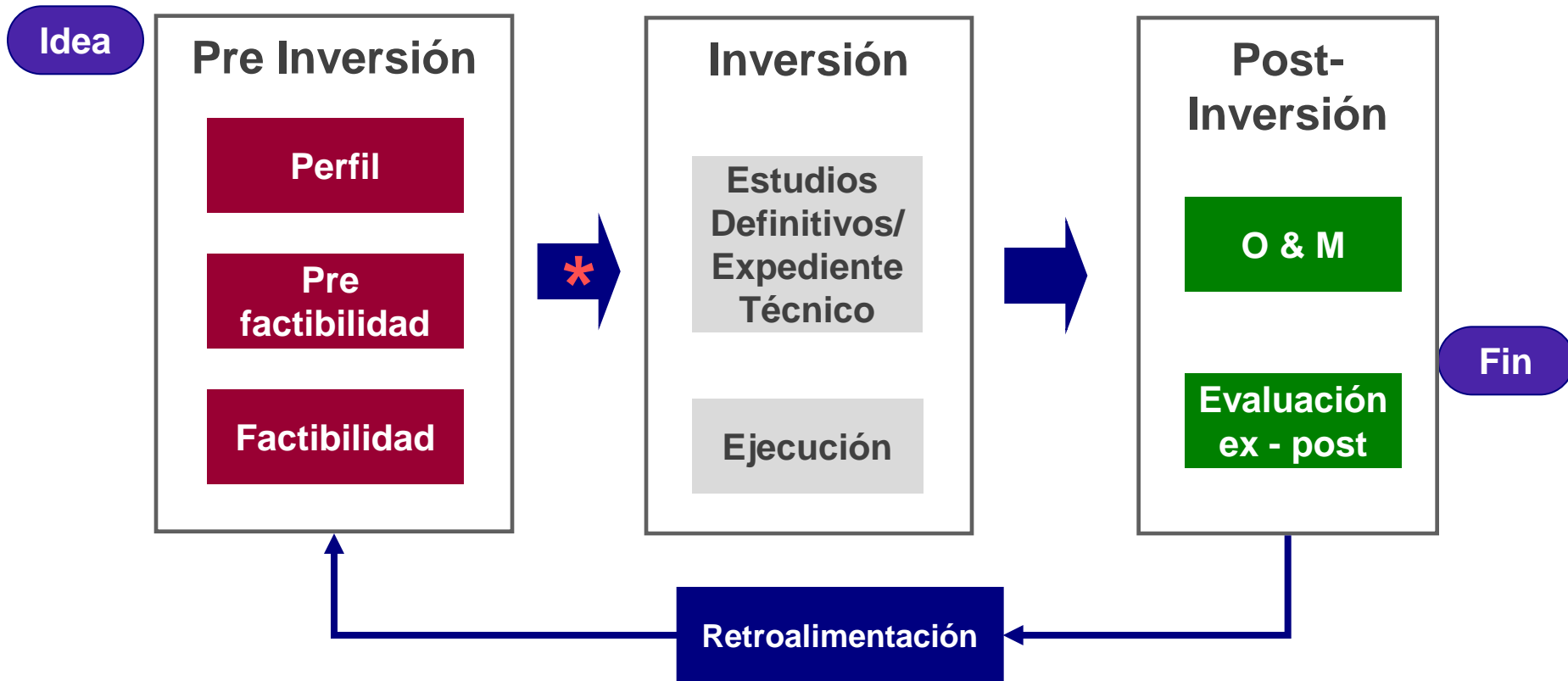
- Solución a un problema vinculado a los fines y competencias de una Entidad
- Puede **ejecutarse en más de un ejercicio presupuestal, conforme al cronograma de ejecución de los estudios de preinversión.**

Que intervenciones no califican?

NO es
Proyecto
de
Inversión
Pública

- Intervenciones que constituyen gastos de operación y mantenimiento.
- *La reposición de activos que:*
 - ▣ *(i) se realice en el marco de las inversiones programadas de un proyecto declarado viable;*
 - ▣ *(ii) esté asociada a la operatividad de las instalaciones físicas para el funcionamiento de la entidad; o*
 - ▣ *(iii) no implique ampliación de capacidad para la provisión de servicios.*

El Ciclo del proyecto



**La declaración de viabilidad es un requisito para pasar de la fase de preinversión a la fase de inversión.*

Desde el 2007: SNIP Descentralizado

SECTOR, GR O GL

(1) UNIDAD
FORMULADORA

```
graph TD; A["(1) UNIDAD FORMULADORA"] --> B["(2) OPI Declara la Viabilidad del Proyecto"]; style A fill:#4a4a9a,color:#fff; style B fill:#4a4a9a,color:#fff;
```

Cada Gobierno Regional o Municipio puede aprobar los proyectos sin límite de monto, según su competencia, salvo aquellos con endeudamiento o que requieran aval del Estado.

(2) OPI
Declara la Viabilidad
del Proyecto

Órganos del SNIP

En cada Sector	En cada Gobierno Regional	En cada Gobierno Local
Órgano Resolutivo		
Ministro	Presidente	Alcalde
Oficina de Programación e Inversiones		
Unidad(es) Formuladora(s)		
Unidad(es) Ejecutora(s)		

¿Cuál es el procedimiento para la declaración de viabilidad?

Preparación

Evaluación

ELABORACIÓN del PERFIL
según Contenidos Mínimos
(Anexo SNIP-05A)

UF

BANCO DE PROYECTOS
FICHA DE REGISTRO
(Formato SNIP-03)

EVALUACIÓN del PERFIL
Elaboración de Informe Técnico
Favorable (Anexo SNIP-10)

OPI

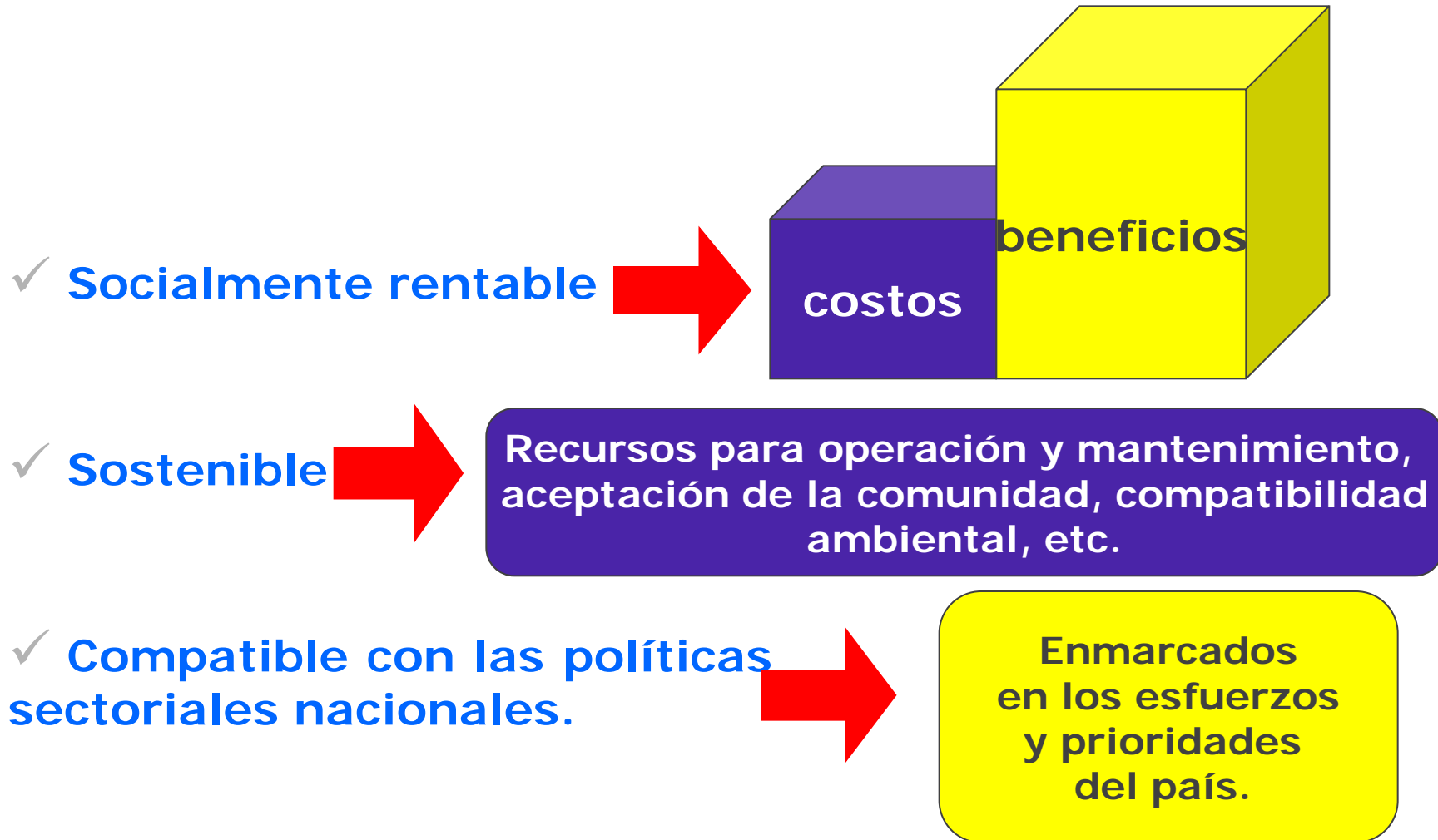
Declaratoria de **VIABILIDAD**
(Formato SNIP-08)

OPI

Estudios requeridos por monto de inversión

MONTO DE INVERSIÓN	ESTUDIOS REQUERIDOS
Hasta S/. 1'200,000	Perfil simplificado
Mayor a S/. 1'200,000 hasta S/. 6'000,000	Perfil
Mayor a S/. 6'000,000 hasta S/. 10'000,000	Prefactibilidad
Mayor a S/. 10'000,000	Factibilidad

¿Qué es un proyecto viable?



Plazos para la evaluación de los Estudios de Preinversión

Expresados en días hábiles:

ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	OPI / DGPM
PERFIL SIMPLIFICADO	10
PERFIL	20
PREFACTIBILIDAD	30
FACTIBILIDAD	40

Presupuesto Participativo Basado en Resultados

Enfoque

Recursos Públicos asignados en función a bienes y servicios que la población recibe para lograr resultados (mejoras en la calidad de vida)

Consideraciones

Proyectos de Impacto Provincial

Cofinanciamiento

Coordinaciones con Gobierno Regional

Proyectos de Impacto Provincial

DS.
097-
2009-
EF

- Municipalidades Provinciales cuyo monto asignado al presupuesto participativo sea mayor a Tres Millones de soles
 - ▣ Monto total del proyecto no menor a 1'200 000 soles
 - ▣ Alcance pluridistrital: 02 distritos del ámbito jurisdiccional.
 - ▣ Cobertura de la población objetivo no menor a 5% de la población total de la Provincia.
- Saldo del presupuesto participativo menor a 1' 200 000 ó
- Municipalidades Provinciales cuyo monto asignado al presupuesto participativo sea menor a Tres Millones de soles
 - ▣ Financiamiento de proyectos de impacto provincial considera Solo criterio de cobertura en la población objetivo-

Cofinanciamiento

INSTRUC TIVO

001-
2010-
EF/76.01

- Porcentaje del Presupuesto Institucional en gasto de inversión
- Sector Privado, Organizaciones de la Sociedad civil, Población: recursos financieros, materiales, mano obra u otros. No se incluye en el Presupuesto Institucional.
- Contribuciones GLs, GR. (**Principio de subsidiariedad**. Deben ser cofinanciados por el GL)

Coordinaciones con el GR

INSTRUC TIVO

001-
2010-
EF/76.01

- Concertación de esfuerzos entre GR y GL
- Identificación de principales problemas que deberían ser resueltos de manera conjunta, compromisos financiamiento-
 - ▣ Intervenciones de importancia para el desarrollo regional y local que puedan ser agrupadas en un proyecto de mayor dimensión que responda a objetivos de gran impacto en el desarrollo de la región
 - ▣ Compromisos para sostenibilidad proyectos
- GR pueden aprobar programas que reúnan las características de proyecto de impacto regional



¡Ahora descentralizado!

¡NUESTROS
IMPUESTOS
bien
invertidos!



Visite el SNIPnet
www.mef.gob.pe/DGPM/snipnet.php